


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MOLINA

EVALUACION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE - 2018

Ref.: (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2015-IN)

N°	Miembro del Comité	Representante/cargo	Asistencia a sesiones del Comité			Disponibilidad brindar información/cooperación al Comité		Participación en las actividades del Comité	Observaciones
			1er. Mes	2do. Mes	3er. Mes	Binda la información requerida	Cumple con los acuerdos		
(*)		(**)	(***)	(***)	(***)	(***)	(***)		
	JUAN CARLOS ZURK Pardo FIGUEROA	Presidente - ALCALDE DE LA MOLINA	S/	S/	S/	S/	S/	S/	
	ERLA RITA ROMERO DIAZ	Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana	S/	S/	S/	S/	S/	S/	
	KARLTON TICONA HUMAMANI	2do. REPRESENTANTE DE LA MOLINA	S/	S/	S/	S/	S/	S/	
	VLADIMIR BELLOTA ROJAS	COMANDANTE P.P.P. - CONGRESO LA MOLINA	S/	S/	S/	S/	S/	S/	ASUME EN FEBRERO 20218
	RICANOR OLMEDO ALFARO	COMANDANTE P.P.P. - CONGRESO SANTA FELICIA	S/	S/	S/	S/	S/	S/	ASUME EN FEBRERO 20218
	CARLOS ZEGARRA GREGORIO	MAJOR P.P.P. - CONGRESO LAS PIEDRAS	S/	S/	S/	S/	S/	S/	ASUME EN FEBRERO 20218
	MANUEL ALEJANDRO CANA CAMPOS	JEFE DEPARTAMENTO LA MOLINA CIENEGUILLA	S/	NO	S/	S/	S/	S/	ASUME EN FEBRERO 20218
	NOELIA DIAZ CUBAS	PRIMERA FISC. PROV. FIDEL DE LA MOLINA	S/	NO	S/	S/	S/	S/	ASUME EN FEBRERO 20218
	CAOULER ROSARIO TORRES SPOVERAS	J. 3er. JUZ. P. L. MOLINA Y CIENEGUILLA	NO	NO	S/	S/	S/	S/	
	ERICKA OTAROLA GUALLEN	GERENTE DE DESARROLLO HUMANO	S/	S/	S/	S/	S/	S/	
	ANA MARIA RONDON VASQUEZ	GERENTE DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	S/	S/	S/	S/	S/	S/	


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 CODISEC

Lugar y Fecha: _____

Firma y Post-firma del Secretario Técnico del Comité:
Juan Carlos Zurk Pardo Figueroa
 Secretario Técnico
 CODISEC La Molina

- (*) Consignar nombre y apellidos
- (**) Enunciar a que institución representa y que cargo tiene
- (***) Consignar "si" o "no"

Nota:

- La evaluación de desempeño la realiza el Secretario Técnico del Comité, conforme lo establece la Directiva N°001-2015-IN aprobada mediante el Decreto Supremo N°010-2015-IN ("Disposiciones Específicas", numeral "E" (2)).
- Señalar la fecha de cada sesión del comité. Si se realizarán más de una sesión en el mes ampliar el recuadro respectivo.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MOLINA

EVALUACION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE - 2018


Ref.: (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2015-IN)

N°	Miembro del Comité	Representante/cargo	Asistencia a sesiones del Comité			Disponibilidad brindar información/cooperación al Comité		Participación en las actividades del Comité	Observaciones
			1er. Mes	2do. Mes	3er. Mes	Binda la información requerida	Cumple con los acuerdos		
	(*)	(**)	(***)	(***)	(***)	(***)	(***)		
	MARIA DEL ROSARIO ROS JIMENEZ	GERENTE DE PARTICIPACION VEONAL	SI	SI	SI	SI	SI		
	MARTIN ESQUECHE LOPEZ	GERENTE DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	SI	SI	SI	SI	SI		
	ALEXANDER DEL RIO SANDOVAL	SUBDIRECCION DE LICENCIAS COMERCIALES	SI	SI	SI	SI	SI		
	ALEXANDER DEL RIO SANDOVAL	SUBDIRECCION DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	SI	SI	SI	SI	SI		
	PAQUITA PALMERA DE LA CUBA TRUJILLO	REP. JUNTA VEONAL COMISARIA LAS PUEBLOS	SI	NO	SI	SI	SI		
	PYAN AYELA COCCOQUEZ QUIFARON	REP. JUNTA VEONAL COMISARIA SANTA FELICIA	SI	SI	SI	SI	SI		
	MATYDAD GOMEZ PALACIOS	REP. JUNTA VEONAL COMISARIA LA MOLINA	NO	SI	SI	SI	SI		AJUITE EN FEBRERO 22.02.17
	SERGIO YI CHOY ARAGON	Primer Jefe B-98 Cuerpo General de Bomberos	SI	SI	SI	SI	SI		AJUITE EN FEBRERO 22.02.17
	JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUERRERO	GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA	SI	SI	SI	SI	SI		
	CESAR AUGUSTO PALOMINO GALVAN	SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	SI	SI	SI	SI	SI		


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 LA MOLINA
 GOBIERNO REGIONAL


Juan Carlos Zurek Pardo Figueroa
 Presidente
 COMISEC La Molina


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 LA MOLINA
 GOBIERNO REGIONAL


Juan Carlos Rodríguez Guerrero
 Secretario Técnico
 COMISEC La Molina

(*) Consignar nombre y apellidos
 (**) Enunciar a que institución representa y que cargo tiene
 (***) Consignar "si" o "no"

Nota:
 - La evaluación de desempeño la realiza el Secretario Técnico del Comité, conforme lo establece la Directiva N°001-2015-IN aprobada mediante RM N°010-2015-IN ("Disposiciones Específicas", numeral "E" (2)).
 - Señalar la fecha de cada sesión del comité. Si se realizarán más de una sesión en el mes ampliar el recuadro respectivo.

INFORME N° 001-2018-CODISEC-ST

A : ABDUL MIRANDA MIFFLIN
Secretario Técnico del CORESEC-Lima

DE : JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUERRERO
Secretario Técnico de CODISEC La Molina.

ASUNTO : Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC de
La Molina, correspondiente al Primer Trimestre del 2018

FECHA : La Molina, 26 de marzo de 2018

Me dirijo a Usted, para saludarlo muy cordialmente y así mismo, remitirle adjunto a la presente el Informe de Evaluación y Desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Molina, manifestando lo siguiente:

1.- ANTECEDENTES

1.1 Base Legal

Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, que aprueba la Directiva N° 001-2015-IN, "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los comités de seguridad ciudadana"

1.2 Artículo 49.- Evaluación de desempeño de los funcionarios.

La Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, sobre la base de los informes formulados por la Secretarías Técnicas de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito Regional, provincial y local, comunicara trimestralmente a las máximas autoridades que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC); acerca del desempeño de sus representantes ante las instancias de coordinación institucional regional y local, especialmente en relación con:

- a)- Su asistencia a las sesiones del comité.
- b)- Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité.
- c)- Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

2.- ANALISIS

2.1 Respecto a la evaluación de los integrantes del CODISEC DE LA MOLINA.

El comité distrital de seguridad ciudadana del distrito de La Molina tiene (20) miembros, siendo los siguientes:

- 1.- Presidente del CODISEC Juan Carlos Martín Zurek Pardo Figueroa.



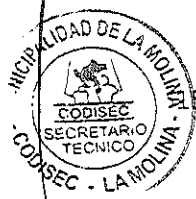
- 2.- Sub prefecto Karlovi Ticona Huamani
- 3.- Comisarios Vladimir Bellota Rojas (La Molina)
Carlos Zegarra Degregori (Las Praderas).
Nicanor Olmedo Alfaro (Santa Felicia)
- 4.- Representante del Poder Judicial Noelia Díaz Cubas.
- 5.- Representante del Ministerio Publico Carol del Rosario Torres Sigueñas
- 6.- Representante de las Juntas Vecinales Pina Ángela Rodriguez Ciuffardi
Raquel Paulina De la Cuba Trujillo.
Natividad Gómez Palacios
- 7.- Titulares Invitados Manuel Alejandro Cama Campos
Ericka Otárola Guillen.
María del Rosario Ríos Jiménez
Ana María Rondón Vasquez
Cesar Palomino Galván
Alexander Del Rio Sandoval
Martin Alberto Esqueche López
Sergio Yi Choy Aragón

2.2 Asistencia a las Sesiones del Comité.

Durante el Primer Trimestre del 2018, asistieron a las sesiones del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito de la Molina, las siguientes personas:

Sesión del mes de Enero

- | | | | |
|-----|------------------------------------|------------|--|
| 1. | Juan Carlos Zurek Pardo Figueroa | Presidente | Alcalde de La Molina |
| 2. | Erla Rita Romero Díaz | Miembro | Presidente Comisión de Seguridad Ciudadana – Concejo Municipal |
| 3. | Karlovi Ticona Huamani | Miembro | Sub Prefecto de La Molina |
| 4. | Andy Williams Phillips Morocho | Miembro | Comisaria La Molina |
| 5. | Humberto Alvarado López | Miembro | Comisaria Santa Felicia |
| 6. | Ronny Nicanor Escate Niquén | Miembro | Comisaria Las Praderas |
| 7. | Wilber Jesús Torres Soria | Miembro | Jefe de la DIVINCRI La Molina Cieneguilla |
| 8. | Noelia Díaz Cubas | Miembro | Fiscal- Primera Fiscalía Provincial Penal de La Molina |
| 9. | Ana María Rondón Vásquez | Miembro | Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional |
| 10. | Ericka Leslie Otárola Guillen | Miembro | Gerente de Desarrollo Humano |
| 11. | Alexander Del Rio Sandoval | Miembro | Subgerente de Fiscalización Administrativa |
| 12. | María del Rosario Ríos Jiménez | Miembro | Gerente de Participación Vecinal |
| 13. | Sandro Iván Rodriguez Romero | Miembro | Gerente de Tecnologías de la Información |
| 14. | José Miguel Benavides Ustavdich | Miembro | Subgerente de Licencias Comerciales e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones(e) |
| 5. | Raquel Paulina de La Cuba Trujillo | Miembro | Rep. Junta Vecinal Comisaria Las Praderas |



- | | | |
|-------------------------------------|---------|---|
| 16. Pina Ángela Rodríguez Ciuffardi | Miembro | Rep. Junta Vecinal Comisaria Santa Felicia |
| 17. César Augusto Palomino Galván | Miembro | Subgerente de Obras Públicas |
| 18. Carlos Díaz Mendoza | Miembro | Capitán CBP-Primer Jefe B-96 General de Bomberos Voluntarios del Perú |

Sesión del mes de Febrero

- | | | |
|-------------------------------------|-------------|--|
| 1. Juan Carlos Zurek Pardo Figueroa | Presidente | Alcalde de La Molina |
| 2. Erla Rita Romero Díaz | Miembro | Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana—Concejo Municipal |
| 3. Karlovi Ticona Huamani | Subprefecto | Subprefecto de La Molina |
| 4. Vladímir Bellota Rojas | Comisario | Comisaria La Molina |
| 5. Nicanor Olmedo Alfaro | Comisario | Comisaria Santa Felicia |
| 6. Carlos Zegarra Degregori | Comisario | Comisaria Las Praderas |
| 7. Alexander Del Rio Sandoval | Miembro | Subgerente de Fiscalización Administrativa |
| 8. Ericka Leslie Otárola Guillen | Miembro | Gerente de Desarrollo Humano |
| 9. María del Rosario Ríos Jiménez | Miembro | Gerente de Participación Vecinal |
| 10. Ana María Rondón Vásquez | Miembro | Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional |
| 11. Martín Alberto Esqueche López | Miembro | Gerente de Tecnologías de la Información |
| 12. Alexander del Rio Sandoval | Miembro | Subgerente de Licencias Comerciales e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones(e) |
| 13. Ida Zamora Quispe | Miembro | Rep. Junta Vecinal Comisaria La Molina. |
| 14. Pina Ángela Rodríguez Ciuffardi | Miembro | Rep. Junta Vecinal Comisaria Santa Felicia. |
| 15. Sergio Yi Choy Aragón | Miembro | Capitán CBP-Primer Jefe B-96 General de Bomberos Voluntarios del Perú. |
| 16.- César Augusto Palomino Galván | Miembro | Subgerente de Obra Públicas |

Sesión del mes de Marzo.

- | | | |
|--------------------------------------|-------------|--|
| 1.- Juan Carlos Zurek Pardo Figueroa | Presidente | Alcalde de La Molina |
| 2. Erla Rita Romero Díaz | Miembro | Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana—Concejo Municipal |
| 3. Karlovi Ticona Huamani | Subprefecto | Subprefecto de La Molina |
| 4. Vladímir Bellota Rojas | Comisario | Comisaria La Molina |
| 5. Nicanor Olmedo Alfaro | Comisario | Comisaria Santa Felicia |
| 6. Carlos Zegarra Degregori | Comisario | Comisaria Las Praderas |
| 7. Noelia Díaz Cubas | Fiscal | Primera Fiscalía Penal de La Molina Cieneguilla |
| 8. Carol del Rosario Torres Sigueñas | Juez | Tercer Juzgado de Paz Letrado de La Molina Cieneguilla |
| 9. Manuel Alejandro Cama Campos | Jefe | DEPINCRI La Molina Cieneguilla |
| 10. Alexander Del Rio Sandoval | Miembro | Subgerente de Fiscalización Administrativa |



11. Ericka Leslie Otárola Guillen	Miembro	Gerente de Desarrollo Humano
12. María del Rosario Ríos Jiménez	Miembro	Gerente de Participación Vecinal
13. Ana María Rondón Vásquez	Miembro	Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional
14. Martin Alberto Esqueche López	Miembro	Gerente de Tecnologías de la Información
15. Alexander del Rio Sandoval	Miembro	Subgerente de Licencias Comerciales e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones(e)
16. Natividad Gómez Palacios	Miembro	Rep. Junta Vecinal Comisaria La Molina.
17. Pina Ángela Rodriguez Ciuffardi	Miembro	Rep. Junta Vecinal Comisaria Santa Felicia.
18. Raquel Paulina De la Cuba Trujillo	Miembro	Rep. Junta Vecinal Comisaria Las Praderas
19. Sergio Yi Choy Aragon	Miembro	Capitán CBP-Primer Jefe B-96 General de Bomberos Voluntarios del Perú.
20.- César Augusto Palomino Galván	Miembro	Subgerente de Obra Públicas

NOTA: En la segunda sesión juramentaron lo siguientes:

1. Vladimir Bellota Rojas	Comisario	Comisaria La Molina
2. Nicanor Olmedo Alfaro	Comisario	Comisaria Santa Felicia
3. Carlos Zegarra Degregori	Comisario	Comisaria Las Praderas
4. Sergio Yi Choy Aragón	Miembro	Capitán CBP-Primer Jefe B-96 General de Bomberos Voluntarios del Perú
5. Ida Zamora Quispe	Miembro	Rep. Junta Vecinal Comisaria La Molina

2.3 Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de La Molina, que no asistieron a las sesiones del Primer Trimestre 2018.

Sesión del mes de Enero

1.- Carol del Rosario Torres Sigueñas	Juez	Tercer Juzgado de Paz Letrado de La Molina Cieneguilla
2. Ida Zamora Quispe	Miembro	Rep. Junta Vecinal Comisaria La Molina

Sesión del mes de Febrero

1.-Manuel Alejandro Cama Campos	Jefe	DEPINCRI La Molina Cieneguilla
2.-Noelia Díaz Cubas	Fiscal	Primera Fiscalía Penal de La Molina Cieneguilla
3.Carol del Rosario Torres Sigueñas	Juez	Tercer Juzgado de Paz Letrado de La Molina Cieneguilla

3.Raquel Paulina De la Cuba Trujillo	Miembro	Rep. Junta Vecinal Comisaria Las Praderas
--------------------------------------	---------	---

Sesión del mes de Marzo

No faltó nadie.



2.4 Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el Comité.
Con respecto a la información y cooperación que se les solicita a los miembros del Comité, debemos informar que todos los integrantes cumplen con entregar oportunamente los informes solicitados, como también cooperan para el buen funcionamiento del Comité.

2.5 Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

De igual forma todos los miembros integrantes del Comité, participan en las actividades que realiza el CODISEC de La Molina dentro del marco del PLSC 2018, aprobado por este.

3.- CONCLUSIONES

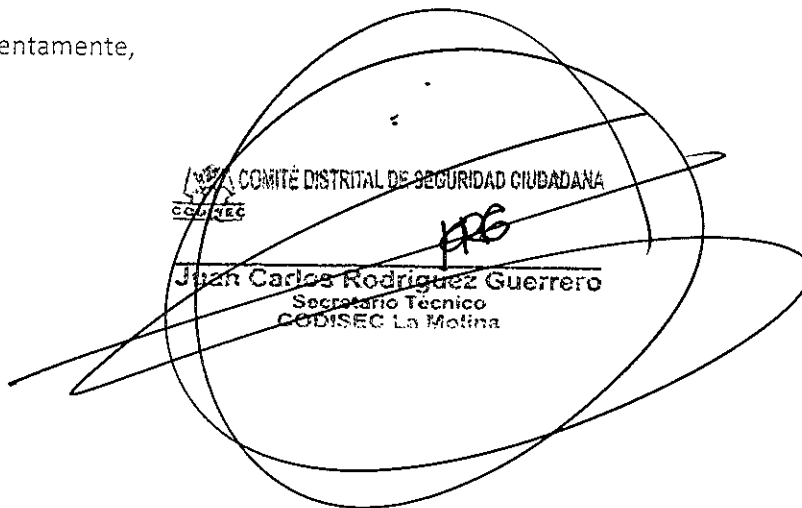
Los integrantes del CODISEC de la Molina, vienen cumpliendo con lo estipulado en el Art. 49° del Decreto Supremo N° 011-2014-IN

4.- ANEXOS

- Formulario de Acreditación de los miembros del CODISEC de La Molina,
- Cuadro de Evaluación del Primer Trimestre del CODISEC de La Molina,

Cumplo con informar para los fines del caso

Atentamente,



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC

Juan Carlos Rodríguez Guerrero
Secretario Técnico
CODISEC La Molina

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MOLINA

EVALUACION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE - 2018

Ref.: (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2015-IN)

N°	Miembro del Comité	Representante/cargo	Asistencia a sesiones del Comité			Disponibilidad brindar información/cooperación al Comité		Participación en las actividades del Comité	Observaciones
			1er. Mes	2do. Mes	3er. Mes	Binda la información requerida	Cumple con los acuerdos		
	(*)	(**)	(***)	(***)	(***)	(***)	(***)	(***)	
	MARIA DEL ROSARIO ROS JIMENEZ	GERENTE DE PARTICIPACION VECINAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
	MARTIN ESCUECHE LOPEZ	GERENTE DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
	ALEXANDER DEL RIO SANDOVAL	SUPERINTENDENCIA DE EMPRESAS COMERCIALES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
	ALEXANDER DEL RIO SANDOVAL	SUPERINTENDENCIA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
	PAQUER PAMUNA DE LA CUBA TRUJILLO	REP. JUNTA VECINAL COMASARUA LAS PAGOZAS	SI	NO	SI	SI	SI	SI	
	FRYA ANYBARA RODRIGUEZ DURFADON	REP. JUNTA VECINAL COMASARUA SANTA FELICIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
	NATIVIDAD GOMEZ PALACIOS	REP. JUNTA VECINAL COMASARUA LA MOLINA	NO	SI	SI	SI	SI	SI	AGUCE 20.02.18
	SERGIO YI CHOY ARAGON	Primer Jefe B-36 Cuerpo General de Bomberos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	AGUCE 20.02.18
	JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUERRERO	GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
	CECER ALBERTO FALCÓN GALVAN	SUPERINTENDENCIA DE OBRAS PUBLICAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 LA MOLINA
 CODISEC

Juan Carlos Zurek Pardo-Figueroa
 Presidente
 CODISEC La Molina

Firma y Post firma del Secretario Técnico del Comité
 Juan Carlos Rodríguez Guerrero
 Secretario Técnico
 CODISEC La Molina

- (*) Consignar nombre y apellidos
- (**) Enunciar a que institución representa y que cargo tiene
- (***) Consignar "si" o "no"

Nota:

- La evaluación de desempeño la realiza el Secretario Técnico del Comité, conforme lo establece la Directiva N°001-2015-IN aprobada mediante RM N°010-2015-IN ("Disposiciones Específicas", numeral "E" (2).
- Señalar la fecha de cada sesión del comité. Si se realizarán más de una sesión en el mes ampliar el recuadro respectivo.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MOLINA

EVALUACION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE - 2018

Ref.: (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2015-IN)

N°	Miembro del Comité	Representante/cargo	Asistencia a sesiones del Comité			Disponibilidad brindar información/cooperación al Comité		Participación en las actividades del Comité	Observaciones
			1er. Mes	2do. Mes	3er. Mes	Binda la información requerida	Cumple con los acuerdos		
(*)		(**)	(***)	(***)	(***)	(***)	(***)	(***)	
	JUAN CARLOS ZUREK PABLO FIGUEROA	Presidente - ALCALDE DE LA MOLINA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
	ERLA RITA ROMERO DIAZ	Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
	MARLON TICONA HUAMANI	SUBDIRECTOR DE LA MOLINA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
	VLADIMIR BELLOTTA ROJAS	COMANDANTE P.M.P. - COMISARIA LA MOLINA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ASUME EL 20.02.18
	INGANOR OLMEDO ALFARO	COMANDANTE P.M.P. - COMISARIA SANTA FELICIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ASUME EL 20.02.18
	CARLOS ZEGARRA DE GREGORI	MAJOR P.M.P. - COMISARIA LAS FRADERAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ASUME EL 20.02.18
	MANUEL ALEJANDRO CANA CAMPOS	JEFE DEFENSOR LA MOLINA CIENEGUILLA	SI	NO	SI	SI	SI	SI	ASUME EL 20.02.18
	NORBA DIAZ CUBAS	PROFESORA DOC. PROF. FENAL DE LA MOLINA	SI	NO	SI	SI	SI	SI	ASUME EL 20.02.18
	CAROL DEL ROSARIO TORRES SOUTERA	J. SER. JUZ. P.L. MOLINA Y CIENEGUILLA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	
	ERICA OTAZOLA GUILLEN	SEÑENTE DE RESARCIMIENTO HUMANO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
	ANA MARIA RONCON VASQUEZ	GERENTE DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEG

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEG

Firma y Post-firma del Secretario Técnico del Comité
Juan Carlos Zurek Pardo Figueroa
Secretario Técnico
CODISEG La Molina


- (*) Consignar nombre y apellidos
- (**) Enunciar a que institución representa y que cargo tiene
- (***) Consignar "SI" o "no"

Nota:

- La evaluación de desempeño la realiza el Secretario Técnico del Comité, conforme lo establece la Directiva N°001-2015-IN aprobada mediante RM.N°010-2015-IN ("Disposiciones Específicas", numeral "E" (2)).
- Señalar la fecha de cada sesión del comité. Si se realizarán más de una sesión en el mes ampliar el recuadro respectivo.

CÉSAR PALOMINO GALVÁN	06560569	SUBGERENTE OBRAS PÚBLICAS	837506171	cpalomino@munimolina.gob.pe
SERGIO YI CHOY ARAGON	40467759	C.G BOMBEROS VOLUNTARIOS	999866730	syichoya@bomberosperu.gob.pe
JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUERRERO	02128096	SECRETARIO TECNICO - CODISEC	989296043	jrodriguez@munimolina.gob.pe

Nota: La información solicitada podrá ser remitida vía correo electrónico: actascomitesc@mininter.gob.pe




 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOLINA

 Comité de Seguridad Ciudadana

 CODISEC La Molina

 Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana



 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOLINA

 Comité de Seguridad Ciudadana

 CODISEC La Molina

 Juan Carlos Rodríguez Guerrero

 Secretario Técnico

 CODISEC La Molina

 Secretario Técnico